



Ficha de Materia/Asignatura

Asignatura	TEORÍA CRÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Código:	2208001	Total, de créditos ECTS:	6
Segundas Lenguas de uso:	Portugués	Nº de horas de docencia teórica	60
		Nº de horas de docencia práctica	0
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	6
		% ECTS impartición en Aula Virtual	0
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	10%

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Alicia Rivas	arivvan@upo.es	virtual	calendario
Equipo Docente:			
Alicia Rivas	arivvan@upo.es	virtual	calendario
Salvador Coutiño	scutray@upo.es	virtual	calendario
Antonio Baylos Grau	Antonio.baylos@uclm.es	Virtual	calendario
Francisco Infante Ruiz	finfrui@upo.es	Virtual	Calendario
Manuel Gándara	manuelgandara68@gmail.com	virtual	calendario
María José Fariñas	mjfd@der-pu.uc3m.es	Virtual	Calendario

Breve descripción

Partiendo del análisis de textos clásicos de teoría y filosofía jurídica y social en el ámbito de los derechos (Primera Escuela de Frankfurt, Teoría crítica del Derecho, Análisis sociopolíticos e históricos) se intenta conectar con problemáticas concretas con las que se enfrenta toda teoría de los derechos que tenga vocación de aplicación en el mundo contemporáneo. En ese sentido se comienza con la exposición de los fundamentos de la teoría crítica de los derechos (basándonos en el texto inaugural de Max Horkheimer "Teoría Tradicional y Teoría Crítica", publicado en 1937 en el marco de los Archivos del Instituto de Investigación Social de Frankfurt, Alemania). Partiendo de la exposición del contenido de este primer trabajo (y en complementariedad con clases prácticas de metodología de la investigación en derechos humanos) vamos concretando en cuestiones tan cruciales como las de la integralidad de los derechos individuales y sociales, el lenguaje de los derechos desde la obra de Michel Foucault "El nacimiento de la biopolítica", las garantías jurídicas y sus diferentes perspectivas (en relación con la obra de Luigi Ferrajoli "Derecho y Razón"), la problemática de lo que se ha dado en llamar "el derecho penal del enemigo" (formulada por Günther Jacobs) y sus enormes consecuencias negativas para los derechos humanos a nivel regional y global. Además, se revisarán temas como Constitucionalismo global; Garantías jurídicas de los Derechos Humanos; Teoría tradicional y teoría crítica; Pedagogía de los Derechos Humanos en el marco de la función social del conocimiento y un punto final con el Orden global y Derechos Humanos: teniendo en cuenta las revoluciones en curso.



Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Objetivos y Competencias específicas

- ✓ Conocimientos avanzados sobre derechos humanos desde una teoría crítica.
- ✓ Desarrollo de un espíritu crítico para formar criterios propios.
- ✓ Crítica y cuestionamiento de fundamentos de ideas y valores
- ✓ Evaluación y selección de teoría científica y metodología precisa.

Contenidos

1. Constitucionalismo global
2. Garantías jurídicas de los Derechos Humanos
3. Teoría tradicional y teoría crítica
4. Pedagogía de los Derechos Humanos en el marco de la función social del conocimiento
5. Orden global y Derechos Humanos: las revoluciones en curso

Metodología de las clases

En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión sobre alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios. Además, debido a que la mayor parte de las y los estudiantes no provienen del ámbito económico, se realizarán diversos ejercicios para que se familiaricen con los conceptos utilizados

Sistema de evaluación

El informe de evaluación será una parte fundamental de la calificación de los estudiantes en todas las asignaturas del máster. Este informe tiene como objetivo integrar los conocimientos adquiridos, fomentar la reflexión crítica y mostrar la capacidad del estudiante para relacionar los contenidos impartidos por los distintos profesores.

Estructura del Informe:

1. **Portada:**
 - Debe incluir el título del informe, nombre del estudiante, nombre de la asignatura, nombres de los

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

profesores, universidad, máster, y fecha de entrega.

2. Índice:

- Un listado de los apartados y subapartados del informe, con las correspondientes páginas.

3. Esquema o Recopilación de los Elementos más Importantes de la Asignatura:

- Un resumen claro de los puntos clave abordados durante las clases, destacando conceptos fundamentales, teorías principales, y los debates relevantes que se trataron.

4. Relación entre las Diferentes Clases y Profesores de la Asignatura:

- En este apartado, el estudiante debe explorar cómo los distintos temas y enfoques presentados por cada profesor se interrelacionan. Debe identificar conexiones y posibles diferencias, explicando cómo cada contribución docente enriquece la comprensión global de la asignatura.

5. Reflexión Crítica:

- Una reflexión personal y crítica sobre los contenidos estudiados. Se espera que el estudiante no solo describa lo aprendido, sino que también cuestione, contraste, y evalúe los conceptos y teorías. Este apartado debe incluir la percepción personal del estudiante sobre la relevancia de los temas y su aplicabilidad en el contexto profesional y académico.

6. Bibliografía:

- Incluir al menos 10 referencias relevantes, tanto de las lecturas obligatorias como de otras fuentes consultadas. Las referencias deben seguir un formato académico estándar (como APA o MLA) y ser fuentes de prestigio y relevancia en el ámbito de los derechos humanos y la asignatura correspondiente.

Formato del Informe:

- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12, o Arial, tamaño 11.
- **Interlineado:** 1,5 líneas.
- **Márgenes:** Estándar (2,5 cm en cada lado).
- **Paginación:** Todas las páginas deben estar numeradas a partir del índice.
- **Extensión:** Entre 5 y 10 páginas (sin contar la portada e índice).

Redacción: El informe debe estar redactado en un estilo académico, con claridad y precisión. Es importante mantener una estructura lógica y coherente, utilizando subtítulos para organizar el contenido. Se espera que los estudiantes eviten el uso de un lenguaje informal y se enfoquen en presentar un análisis profundo y reflexivo de los temas tratados en las

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

clases.

Este informe permitirá evaluar no solo el conocimiento teórico del estudiante, sino también su capacidad para analizar, sintetizar y aplicar los conceptos aprendidos de manera crítica y reflexiva.

Observaciones

Se entregará a cada alumno y alumna un manual de instrucciones y técnicas metodológicas para uso de nuestro programa.

En este módulo, a través de la metodología docente MD1, lecciones magistrales que impartirán expertos de reconocido prestigio nacional e internacional, se ofrecerá una perspectiva general y de partida de la Teoría Crítica de los Derechos Humanos.